



Río Cuarto, 6 de junio de 2023

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 141479 y la nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), solicitando se le otorgue extensión de regularidad a estudiantes de las carreras: Licenciatura en Psicopedagogía, Profesorado en Educación Especial y Licenciatura en Educación Especial; y

CONSIDERANDO

Que mediante la nota citada precedentemente, los/las estudiantes solicitan extensión de regularidad en asignaturas, pertenecientes a las carreras del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51).

Que el Departamento del cual dependen dichas carreras, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados.

Que la Secretaría Académica ha tenido en consideración la opinión vertida por el Departamento para resolver la petición de los alumnos en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a los/las estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con tres (3) fojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 320/2023

I.C.

**ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 320/23)**

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación (5-51)

NOMBRE Y APELLIDO	ASIGNATURA	Plazo sugerido
BARGERRO, Lizet (D.N.I. 41.323.600)	Psicología Genética (6558)	Turno julio-agosto 2023
CARRIZO, Anahí (D.N.I.: 43.883.830)	Sociología (6551)	
CASA, Dayana Daniela (D.N.I.: 36.425.538)	Pedagogía Especial (6601)	
CISNEROS, Carla Elizabeth (D.N.I.: 39.385.226)	Psicomotricidad (3921)	
ESCUADERO, María Ludmila (D.N.I.: 42.891.666)	Psicología Evolutiva I (6560) Psicología Genética (6558)	
GÓMEZ ODASSO, Ana Milagros (D.N.I.: 39.661.647)	Sociología de la Educación II (6569)	
GONZÁLEZ, Abigail Camelia del Rosario (D.N.I.: 39.904.475)	Psicología Evolutiva I (6560) Psicología Genética (6558)	
LUNA, Lía Carolina (D.N.I.: 41.524.129)	Psicología Genética (6558)	



<p>MOGADOURO, Julieta (D.N.I. 41.888.467)</p>	<p>Psicología Genética (6558) Psicología Evolutiva II (6562) Neurofisiología y Psicofisiología (6559)</p>	<p>Turno julio-agosto 2023</p>
<p>MORALES, Natalia Aylén (D.N.I. 36.425.906)</p>	<p>Psicología Genética (6558)</p>	
<p>MORÁN, Daiana Alejandra (D.N.I.: 39.992.943)</p>	<p>Psicología Genética (6558) Psicología Profunda II (6571) Política Educacional (6575)</p>	
<p>MÚSICA, Johana Silvina (D.N.I.: 38.108.427)</p>	<p>Seminario de la Investigación Psicopedagógica (6581)</p>	
<p>OLMOS, Noelia (D.N.I. 41.117.055)</p>	<p>Estructura y Patología del Lenguaje (2276) Psicología Social (6568) Didáctica I (6564) Psicología Evolutiva II (6562) Sociología de la Educación II (6569) Metodología de Investigación en Ciencias Sociales (6567) Psicopatología (3922)</p>	
<p>ORTIZ, Julieta (D.N.I.: 43.474.452)</p>	<p>Historia de la Educación (6550)</p>	
<p>PEREYRA, Aldana Celina (D.N.I.: 44.296.217)</p>	<p>Historia de la Educación (6550)</p>	



RODRÍGUEZ, Lucila (D.N.I.: 39.419.942)	Psicología Genética (6558) Psicología Profunda II (6571) Psicología Social (6568)	Turno julio-agosto 2023
SOSA MARTÍNEZ, Patricia (D.N.I. 29.806.396)	Psicomotricidad (3921) Psicopedagogía II (6570) Planeamiento Institucional (6578) Intervención Psicopedagógica en Instituciones Educativas (6579) Orientación Vocacional II (6577)	
SOTELLO, Florencia (D.N.I.: 41.119.255)	Psicopedagogía II (6570) Psicología Profunda I (6561) Psicología Profunda II (6571) Políticas y programa en salud (6576)	
TOLEDO, Karen Luján (D.N.I.: 42.443.185)	Psicología Genética (6558)	
TORREYRO, Solange (D.N.I. 41.088.398)	Psicología Genética (6558)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 06 de junio de 2023, 15:13 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230606-647f773c65443**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas